

LA CARRERA HACIA EL SUR: LA ACCIÓN DE LOS VIZCONDES DE OSONA-CARDONA SOBRE LA FRONTERA MERIDIONAL CATALANA EN EL SIGLO XI

FRANCESC RODRÍGUEZ BERNAL
Institut d'Estudis Medievals
Universitat Autònoma de Barcelona

INTRODUCCIÓN

Alrededor del año 875 el conde de Barcelona Guifré *el Pilós* acomete la repoblación del territorio comprendido entre los condados de Barcelona-Girona y Urgell-Cerdanya. Seguidamente reorganiza el obispado de Vic, donde reside el primer obispo ya en el 886¹. Desde este momento no existe en el nuevo condado, llamado Osona, un personaje tan poderoso como el obispo de Vic. En un principio, el rápido enriquecimiento de esta Sede, estaba asegurado por la confusión corriente entre los derechos públicos y privados. En adelante, a mediados del siglo X, el apoyo personal de los condes de Barcelona —que soñaban con tener un arzobispado en sus dominios— transforma la cátedra ausonense en un cargo codiciable para las ambiciones de los aristócratas locales. El asesinato del arzobispo Aton en el 971 es a la vez el reflejo de lo que decimos y el punto de partida de luchas sangrantes entre las facciones de los diferentes candidatos. Únicamente la auto-

¹ Ramón d'ABADAL I VINYALS: *Els primers comtes catalans*, págs. 80-81. El lector encontrará una opinión distinta sobre la creación de este obispado en Paul H. FREEDMAN: *Tradició i regeneració a la Catalunya Medieval. La diòcesi de Vic*, Barcelona, Curial, 1985, págs. 31-32.

ridad del conde de Barcelona permite someterlos e imponer a su propio elegido². Se trata de Arnulf, un personaje surgido de la familia vizcondal de Osona que, en este mismo momento, se encontraba encajonada aún en su pequeño núcleo patrimonial del valle del Ter, alejada de los conflictos urbanos y que tenía aún un papel político muy limitado³. Con la llegada de Arnulf a Vic, los desórdenes de la Sede ausonense llegan a su fin y el enriquecimiento de la iglesia se acrecienta. La antigua alianza política entre los condes de Barcelona y la diócesis⁴ había dado lugar a la multiplicación de los castillos pertenecientes a la Iglesia alrededor de la frontera, donde las frecuentes incursiones musulmanas forzaban el establecimiento de plazas fuertes cristianas que pudieran asegurar las puertas de la Cataluña central.

Este será el decorado de nuestro estudio, un espacio que ya fue inteligentemente descrito por A. R. LEWIS a finales de los años 60: una frontera militar⁵. Una frontera, la catalana meridional que, lejos de ser una línea que delimita diversos reinos cristianos, se caracteriza muy visiblemente por las diferencias que separan a sus moradores. Al Norte encontramos a los habitantes de los incipientes condados cristianos, envalentonados por sus exitosas campañas sobre Córdoba. Al Sur, los reinos musulmanes herederos de la desintegración del gran califato cordobés,

² Juan Luis de MONCADA: *Episcopologio de Vich*, Vich, Imp. de R. Anglada, 1891, págs. 206-211.

³ Los estudios más destacados hasta el momento sobre la familia vizcondal de Osona son los trabajos de Ferran VALLS I TABERNER: «La primera dinastía vescomtal de Cardona», *Estudis Universitaris Catalans*, XVI, 1932, págs. 112-136, la obra de Joan SERRA I VILARÓ: *Història de Cardona*, Vol. I, Tarragona, Sugrañés Ed., 1962, así como el artículo de Manuel ROVIRA I SOLÀ: «Novedades sobre els primers vescomtes d'Osona-Cardona», *Ausa*, IX/97, 1981, págs. 249-260. Todos ellos ofrecen reflexiones modernas y documentadas, que superan metodológicamente al historiador más clásico del linaje: Bernardo José LLOBET: *Declaración del árbol de la genealogía i descendencia de los antiquísimos y excelentísimos vizcondes, condes i duques de Cardona en el principado de Cataluña*, Barcelona, Antonio Lacaballeria, 1665. Más recientemente se ha tratado de recuperar todos los datos documentales y englobarlos en un trabajo de contextualización en Francesc RODRÍGUEZ-BERNAL: *Une famille de la noblesse catalane au XIe. siècle: les Cardona*, («Mémoire de D.E.A. inédite»), Poitiers, CESCUM, 1998. Una aportación muy reciente puede encontrarse en Francesc RODRÍGUEZ-BERNAL: «Els vescomtes d'Osona. Dades familiars i gènesi patrimonial d'un llinatge nobiliari pels volts de l'any 1000», *Actes del Congrés Internacional Gerbert d'Orlhac*, Vic, Eumo Editorial, págs. 163-174.

⁴ Paul H. FREEDMAN: *Tradicció...*, págs. 33-37.

⁵ A. R. LEWIS: «Cataluña como frontera militar (870-1050)», *Anuario de Estudios Medievales*, 5, 1968, págs. 15-30.

que sufren pacientemente la mengua de su hegemonía militar. Un escenario que separa realidades sociales, políticas, económicas y religiosas⁶.

En las líneas que siguen trataremos de relatar, a la luz de los documentos de los ricos archivos catalanes, la historia de las intervenciones militares que, lejos de realizarse bajo los auspicios del poder condal, parten de la iniciativa de un linaje nobiliario⁷.

EL PRIMER ASALTO

Este débil territorio que acabamos de definir se convierte, a partir del año 1010, en una apetecible golosina a los ojos de los aristócratas catalanes que buscan una fortaleza como base para sus cada vez más frecuentes incursiones de pillaje hacia el Sur⁸. En ese contexto, los vizcondes de Osona, desvelados de su viejo sopor, exigen también un trozo de pastel que toman, en la mayoría de los casos, por la fuerza de las armas y en detrimento del poder eclesiástico. El vizconde Bermond, aún prácticamente un desconocido en 1012⁹ irrumpe a la cabeza de un fuerte grupo de pequeños nobles atraídos por el sencillo botín que representan los territorios cercanos a la frontera y se aplican juntos al asalto de los territorios protegidos por la Iglesia de Vic. Asistimos, a lo que Blanca Garí ha denominado «la organización de la nobleza en la frontera»¹⁰. Aunque las fuentes son demasiado avaras en informaciones precisas, adivinamos sin esfuerzo las consecuencias de esta asociación de nobles: ciertos dominios que tradicionalmente habían quedado bajo la protección

⁶ Sin duda se trata de un escenario divergente con el descrito por Carlos BARROS: «La frontera medieval entre Galicia y Portugal», *Medievalismo*, 4, 1994, págs. 27-40.

⁷ Para un ejemplo de proyecto de frontera dirigido desde la realeza, aunque lejos de nuestra cronología, véase Bonifacio PALACIOS: «Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura», *Anuario de Estudios Medievales*, 19, 1989, págs. 155-167. Otro estudio centrado en las campañas contra los musulmanes, aunque esta vez bajo los auspicios del conde de Barcelona, se encuentra en Jose Enrique RUIZ-DOMÈNEC: «Una mesnada feudal por tierras de Murcia en el siglo XII», *Homenaje al profesor Jaun Torres Fontes*, Universidad de Murcia/Academia de Alfonso X el Sabio, 1987, págs. 1.499-1.503.

⁸ Este proceso puede seguirse en Ramón d'ABADAL I VINYALS: *L'abat Oliba, bisbe de Vic i la seva època*, Barcelona, pág. 158 y sigs.

⁹ Se trata de la fecha de su primera aparición pública según nuestras fuentes. Junto con su madre, es elegido marmesor testamentario de un magnate local en Cardona. Véase Biblioteca de Catalunya (en adelante BC), ms. 729, vol. IV, fol. 141r-v. (1012, VII, 15). Publicado por Joan SERRA I VILARO: *Historia de Cardona*, vol. I, Tarragona, Sugrañés Ed., 1962, págs. 86-87.

¹⁰ Blanca GARI: *El linaje de los Castellvell en los siglos XI y XII* («*Medievalia*, Monografías 5»), Barcelona, IUEM/UAB, 1985, pág. 19.

eclesiástica son arrancados a sus propietarios. La estabilidad de estos territorios y la autoridad de la Iglesia se fisuran a cada paso de esta cohorte. Los acontecimientos llegan a tener un cariz tan inquietante que el arzobispo de Narbona, Guifré, debe intervenir para detener a este violento conjunto de guerreros. Rogado por el obispo Oliba de Vic, envía alrededor de 1022 una carta en la que incita a los responsables a cambiar su actitud y restituir sus propiedades a la Iglesia ausonense so pena de excomunión¹¹.

Pero tampoco el obispo de Vic es manco en este tipo de lides. Él mismo busca la forma de asentar su dominio sobre estos frágiles territorios de frontera. Finalmente, ¿no es también un señor feudal como los demás?

Los hombres de Iglesia se disputan con la aristocracia laica los castillos más próximos, los mejor construidos o los que aseguran importantes rentas a sus señores más directos. Sabemos, por ejemplo, que el obispo Borrell había arrebatado a la familia vizcondal su castillo de Calaf. Esta fortaleza había sido ofrecida por el conde Borrell a los Cardona en tiempos del vizconde Ramón, hermano de Arnulf. Desde su llegada a la cátedra de Vic en 1010 el obispo Borrell gozó de la señoría del castillo y colocó, en consecuencia, a su propio castellano, a su levita, ante los impotentes ojos del vizconde Bermond¹². Esta situación se mantuvo hasta el año 1038. En ese momento Folc, hermano de Bermond y flamante vizconde de Osona reclama al nuevo obispo de Vic, Oliba, la devolución de sus derechos sobre la fortaleza. En un juicio presidido por las máximas autoridades del condado pudo demostrarse con la comparecencia de diversos testigos, que el padre de Folc recibió el castillo de manos del conde de Barcelona y acotó los límites del mismo con ayuda de sus fieles, que declaran «que estaban presentes y vieron y escucharon cuando el difunto vizconde Ramon leyó él mismo el documento en el lugar llamado *Lavinera*; y que llegó con todos nosotros a este término hasta *Paritos-Altos* donde nos llegamos todos a la torre del presbítero Unifred. Y con él llegamos hasta los dominios de Rademir y desde este punto llegamos hasta *Bonam Pilosam* poniendo siempre marcas de piedra en uno y otro lugar»¹³. En la lucha por las plazas más

¹¹ Arxiu Capitular de Vic (en adelante ACV), Calaix 9, Episcopologi II, núm. 33 (alrededor de 1022). Publicado por Eduard JUNYENT *Diplomatari i escrits literaris de l'abat i bisbe Oliba*. Barcelona, IEC, 1992, doc. 68. Bermond «*vicecomite Ausonensi*» es el primero en esta larga lista de usurpadores.

¹² Cf. Paul FREEDMAN: *Tradicció...*, págs. 44. Existía un castellano de la catedral de Vic ya en 1015.

¹³ «*Quod ipsi presentialiter fuisent et ipse vidissent et audissent quanto prefatus quondam Reimundos vicecomes per se ipsum legis suam cartam in locum quem dicunt Lavinera. Et pervenit cum omnibus*

lucrativas de la frontera ni laicos ni eclesiásticos parecen tener una preeminencia clara.

No sabríamos disociar, en definitiva, la aparición del prestigio social y económico de los Cardona en esta primera mitad del siglo XI de la profunda mutación surgida de esta inesperada permeabilidad de la frontera. La economía del pillaje¹⁴, paralizada durante largo tiempo por la incontestable supremacía militar del califato de Córdoba, vuelve a la superficie, seduciendo a la sociedad catalana que se lanza hacia lo que ve como un rápido enriquecimiento. De repente las fuentes catalanas permiten adivinar las organizaciones, las agrupaciones militares que tienen como objetivo la intervención militar al Sur del río Anoia. Los señores, laicos o eclesiásticos, exigen nuevos servicios militares. Son las *hostes et cavalcadas* que sus fieles les rinden con la esperanza de obtener a cambio importantes beneficios monetarios o la señoría de tal o cual castillo¹⁵.

Los historiadores han asociado esta nueva situación social con un cambio generacional¹⁶ extremadamente violento¹⁷ en el que los jóvenes irrumpen bruscamente exigiendo un rol preeminente y convulsionan las normas sociales tradicionales¹⁸.

nobis per ipsum terminum usqua ad Parietos-Altos et inde pervenimus cunctos usque ad turrem Unifredi, presbiteri; et sic cum eo pervenimus usque ad solarium Randimiri; et inde pervenimus ad Bonam-Pilosam semper de loco in locum lapides superponentes...» (1038, VIII, 21). Publicado por Eduard JUNYENT: *Diplomatari...*, doc. 130, págs. 118-119. El castillo fue restituido a los vizcondes que, a la mañana siguiente lo cedieron al obispo de Vic, pero conservando el feudo. Véase AEV, Calaix 9 (1039, VIII, 22). Publicado por *ibid.*, doc. 131, págs. 220-222.

¹⁴ En el sentido clásico dado por Georges DUBY: *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*, Barcelona, Siglo XXI, 1992 (11), sobre todo el capítulo 2.

¹⁵ Cf. Pierre BONNASSIE: «Les conventions féodales dans la Catalogne du XIe. siècle», *Les structures sociales de l'Aquitanie, du Languedoc et de l'Espagne au premier âge féodal*, Toulouse, 1969, págs. 194-195.

¹⁶ Cf. Pierre BONNASSIE: *La Catalogne du milieu du Xe. à la fin du XIe. siècle. Croissance et mutations d'une société*, Toulouse, Publications de l'Université de Toulouse-Le Mirail, 1975-76, págs. 544-547.

¹⁷ Pierre Bonnassie aparece aún como el historiador más seducido por este concepto hasta el punto de convertirlo en caracterizador del periodo. Cf. *ibid.*, su capítulo IX titulado «La montée des violences», págs. 539-574.

¹⁸ Incluyendo aquí las normas de parentesco; véase José Enrique RUIZ-DOMÈNECH: *L'estructura feudal*, Barcelona, Edicions del Mall, 1985, págs. 62-71. Esta obra ofrece también algunos datos sobre los jóvenes en la sociedad catalana del siglo XI (págs. 74-75), siguiendo los pasos de Georges DUBY: «Les jeunes dans la société aristocratique dans la France du Nord-Ouest au XIIe. siècle», dans *Hommes et structures du Moyen Age*, I, París, Flammarion, 1997 (primera edición francesa en 1979), págs. 129-142.

En este contexto, los vizcondes de Osona toman parte muy pronto en este juego de intercambios y de alianzas. Hemos visto ya al vizconde Bermond a la cabeza de una pléyade de barones que se lanzan contra los dominios de los obispos de Vic. De la misma manera actúan, Folc y Eribau que toman la dirección del linaje vizcondal a la muerte de su hermano. En 1039 realizan un acuerdo con Ricard Altemir, que recibe las parroquias de Alinyà de manos del obispo Eribau a condición «de que sea presente en las *hostes et cavalcadas* y para los servicios que un hombre debe hacer a su señor [...] con siete caballeros, con el obispo Eribau y con el vizconde Folc»¹⁹.

Algunos indicios atestiguan la participación activa de la familia vizcondal en este nuevo juego social de alianzas. Para ellos, se trata de reforzar fuertemente las ínfimas heredades que sus ancestros detentaban al sur del río Cardener, no muy lejos de los territorios musulmanes. De la misma forma sus fieles arriesgan sus vidas con la esperanza de obtener provecho de sus señores. Se impone, por lo tanto, la generosidad, mostrar a los ojos de todo el mundo la liberalidad que, con el tiempo, se convertirá en el signo distintivo del buen *sire*, del perfecto señor. En este sentido, en la primavera de 1017 el vizconde Bermond había realizado un gesto muy ilustrativo. Ofreció a uno de sus leales un pedazo de territorio avanzado nada despreciable, pues incluía casas, fuentes de agua y árboles²⁰. Debemos entender que con esta donación Bermond se aseguró ciertamente su autoridad sobre las propiedades familiares, pero no es menos cierto que este regalo recompensaba la fidelidad de este guerrero, puesto que se realizó «por el servicio que me habeis prestado»²¹.

La preeminencia en los territorios de la frontera meridional que aseguran los lugares de apoyo en las frecuentes incursiones hacia las regiones musulmanas enfrenta a la casa vizcondal con los tradicionales señores del Sur del condado de Osona. Los condes de Barcelona adoptan una posición indiferente ante los ataques de violencia de los aristócratas laicos puesto que estos enfrentamientos aseguran el equi-

¹⁹ «*ut omni tempore siat in hostes et cavalcadas et in omnem servitium quod homo facere debet ad seniore suum [...] cum cavallarios. VII. cum Eriballo episcopo sive cum Fulcho vices comite*». Arxiu Capítular de la Seu d'Urgell, LDEU, I, fol. 174, doc. 523 (1039, VII, 13). Publicado por Cebrià BARAUT: «Els documents, dels anys 1036-1050, de l'Arxiu Capítular de la Seu d'Urgell», *Urgellia* 5, 1982, doc. 515, pág. 55.

²⁰ «*casas, casalibus et pronos et flanos, et fontanulis et arboribus cuiuscumque generis*», Arxiu Parroquial de Sant Miquel i Sant Vicenç de Cardona, Fons Sant Vicenç, Pergamins, 1572 (1017, IV, 12). Publicado por Andreu GALERA I PEDROSA: *Diplomatari de la vila de Cardona (966-1276)*, Barcelona, Fundació Noguera, 1998, doc. 13, que da la fecha de 1018.

²¹ «*propter servitium quod habetis mihi factum*».

librio de fuerzas y frenan el poderoso enriquecimiento de los obispos de la diócesis de Vic.

Es por lo tanto evidente que el asunto de la frontera no es únicamente un ejercicio que concierne a un solo linaje, pues permite la reorganización de las antiguas redes de fidelidad entre los vizcondes y los castellanos de Osona. Lo que en otro tiempo fue una exigencia de los ejercicios del pillaje se convierte en una oportunidad de creación de lazos de fidelidad vigorosos y durables.

LA EXPANSIÓN MERIDIONAL: MALDÀ

El fin del gobierno del conde de Barcelona Ramón Berenguer I conlleva una paralización de las hostilidades sobre la frontera meridional, algunos años de paz²² en los que el elemento que caracteriza la política catalana frente al Islam se denomina *parias*²³. Esta nueva situación permite a los linajes próximos a la causa del conde afirmar sus patrimonios en el interior de sus propiedades. La situación topográfica de los dominios de los Montcada antes del 1100 ofrece un buen ejemplo de cómo se organizan las posesiones de un linaje surgido del servicio fiel a los condes: como los Cardona, concentran su poder territorial originario al norte de una ciudad importante, en este caso Barcelona. Reafirman y extienden su influencia sobre un triángulo que incluye Vacarises, Bell-lloc y Sant Andreu de Palomar²⁴. En estos años de estabilidad, la nobleza se ha convertido en rentista.

Pero la muerte del conde y la irrupción de sus hijos gemelos Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II como nuevos rectores de la política condal de Barcelona estimula nuevamente la pasión guerrera de la aristocracia, que se lanza hacia el Sur con hostiles intenciones. Es evidente que las casas nobiliarias que controlan el sur de la frontera de los condados de Urgell, Berga, Osona y Barcelona en la década de los 70 del siglo XI son las mejor situadas para este nuevo asalto. Los Cervera, por ejemplo, cuyo castillo domina los territorios al norte del río Ondara, serán unos notables protagonistas.

²² Cf. Pierre BONNASSIE: *La Catalogne...*, págs. 355-359.

²³ Santiago SOBREQUES: *Els grans comtes catalans...*, págs. 62-64. Sobre las parias es indispensable la lectura de la obra clásica de J. M. LACARRA: «Aspectos económicos de la sumisión de los reinos de taifas (1010-1102)», *Homenaje a Jaume Vicens Vives*, Barcelona, 1965, págs. 255-277.

²⁴ John C. SHIDELER: *Els Montcada. Una familia de nobles catalans de l'Edat Mitjana*, Barcelona, Edicions 62, 1985, págs. 61-65.

Es en este contexto de renovación de la violencia donde hemos de situar la expansión de los Cardona al sur del Anoia, lugar en el que ellos construirán el cuarto de sus núcleos de dominio señorial en un tiempo récord.

Esta nueva historia de frontera comienza inmediatamente después de que el conde Ramón Berenguer I haya muerto, el 26 de mayo de 1076. Apenas dos años más tarde, Ramon Folc es el señor de la Roca de Sant Llorenç, una fortaleza que se acaba de tomar a los musulmanes cerca de Maldà²⁵. Esta plaza constituye una auténtica cuña que penetra en tierras musulmanas a partir de Forès, en el norte, hasta Barberà de la Conca, frente a las puertas de Montblanc. En 1078 la conquista de la región parece prácticamente asegurada, y la estabilidad permite, de forma optimista, situar algunos colonos.

Pero el control total del territorio no puede ser garantizado sin el establecimiento de guarniciones cristianas alrededor del castillo de Maldà²⁶. Esta fortificación que asegura la defensa de todo el área que se extiende, al Sur, hacia la nueva frontera hidrográfica: el Albí. El círculo cristiano debe cerrarse, por lo tanto, alrededor de Maldà. En esta aventura encontramos, a la vez, la iniciativa privada de las casas nobiliarias, y los esfuerzos del gobierno condal. Nuevamente el historiador es testigo de la dicotomía entre el poder central y las oligarquías locales²⁷. Todos desean hacerse con el control de las conquistas. Los Cervera, cuyo castillo próximo les asegura una eficacia militar constante, han recibido de los condes de Barcelona, el Norte de la fortaleza musulmana en feudo²⁸. Ya con anterioridad habían logrado asentar su influencia en Guardiolada y Cabestany²⁹ y en 1079 llegan a l'Espluga de Francolí³⁰. Esta última acción amenaza con marginar las conquistas de los Cardona, que corren el riesgo de quedar aislados al Este de la línea Montoliu-L'Espluga sin ninguna opción de expansión hacia el Oeste, donde los Cervera dominan el camino hacia Maldà. En el último instante, sin embargo, la casa

²⁵ Biblioteca Popular de Tarragona, *Cartolari de Santes Creus*, núm. 10, doc. 77. Citado por Joan BENET I CLARÀ: *L'expansió del Comtat de Manresa*, Barcelona, R. Dalmau editor, 1982.

²⁶ Cf. el trabajo de S. CAPDEVILA: «El castell de Maldà», *Estudis Universitaris Catalans*, X, 1917-1918, págs. 118-160.

²⁷ Cf. Antonio SENNIS: «Potere centrale e forze locali in un territorio di frontiera: la Marsica tra i secoli VIII e XII», *Bulletino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo e Archivio Muratoriano*, 99/2, 1994, págs. 1-77.

²⁸ Joan BENET I CLARÀ: *L'expansio...*, pág. 55.

²⁹ *Ibid.*, pág. 53.

³⁰ Santiago SOBREQUES: *Els grans...*, pág. 100.

condal interviene para evitar la creación de un poder territorial excesivo de los Cervera en la frontera meridional y ofrece a los Cardona la señoría del castillo y término de Maldà³¹. Ramón Folc entra triunfante en la fortaleza antes de 1082³².

Después de la conquista se impone un ejercicio diferente. Es necesario dejar a un lado las armas y organizar el territorio. En primer lugar, reconstruir el castillo y levantar nuevas fortalezas defensivas. Seguidamente erigir nuevas iglesias. Estos dos elementos son capitales para convertir la tierra conquistada por la fuerza de las armas en un centro que pueda proporcionar rentas señoriales.

La cristianización de la región se apoya sobre la esperada acción conjunta con la iglesia de Sant Vicenç de Cardona, cenobio restaurado por los vizcondes a principios de siglo. En 1082 su responsable confirma el compromiso de la institución al recibir todas las iglesias que existen en el término de Maldà, así como aquellas que fuesen construidas en un futuro³³.

Finalmente, el señor debe partir. Pero antes se asegura que su autoridad será respetada en sus nuevos dominios. En el siglo XI la forma más segura de lograr este propósito es delegar sobre un vasallo cercano y fiel. De manera muy tradicional, Ramón Folc instala un castellano en la fortaleza de Maldà. Esta elección exige una reflexión previa. La zona puede tornarse inestable en poco tiempo, puesto que se encuentra demasiado abierta a las intervenciones del rey musulmán de Lleida y sus mercenarios cristianos. Se trata, por lo tanto, de defender, pero también de organizar un territorio difícil y mal conocido. La situación exige la búsqueda de personajes cuya fidelidad esté fuera de duda³⁴ y, por supuesto, de realizar grandes concesiones a cambio de sus servicios. Bernat Amat y Ramón Amat, los leales

³¹ Conocemos esta intervención condal por un documento posterior. Puede datarse entre 1079 y 1080.

³² La cual es confirmada como feudo vizcondal por los condes de Barcelona Ramon Berenguer II y Mahalta en 1082. El documento se hallaba en 1917 en el Archivo de los duques de Cardona, en Barcelona. Sólo es citado por Sanç CAPDEVILA: «El castell...», págs. 120-121.

³³ «*omnes ecclesias qui modo sunt vel in antea erunt in castro de Amellano vel in omnes terminis et adiacenciis*» (1082, IV, 13), Biblioteca de Catalunya, ms. 729, vol. IV, fol. ms. 729, vol. IV, fol. 410. Publicado por Andreu GALERA I PEDROSA: *Diplomatari...*, doc. 63, págs. 130-132. Sobre la acción de la iglesia de Sant Vicenç en la zona, debe verse Montserrat CASAS NADAL: *La canònica de Sant Vicenç de Cardona a l'Edat Mitjana*, («Col. Història de Cardona, III»), part I, Cardona, Ajuntament, 1992, págs. 262-263.

³⁴ Bernat Amat y Ramón Amat, los castellanos escogidos, serán años más tarde marmesores testamentarios del vizconde Ramón Folc.

castellanos, reciben en alodio la mitad del castillo³⁵. Su primera obligación reside en construir una torre defensiva sobre la misma roca³⁶.

Pese a todo, el fortalecimiento de la dominación vizcondal sobre la frontera no se halla exento de dificultades. Nuestras fuentes documentales nos informan de que el primogénito del linaje, Bermond, se encuentra cautivo de los musulmanes en 1082. El propio vizconde Ramon Folc lo recordaba en su testamento: «[...] y si la voluntad de Dios es que mi hijo regrese de su cautiverio, le entrego todos mis honores [...]»³⁷. La espera fue inútil. El primogénito no regresó jamás.

Frente a las murallas de la misma fortaleza de Maldà, insiste la historiografía, encontró la muerte nuestro vizconde Ramon Folc. Intentando cumplir su sueño patrimonial, rodeado de sus fieles, que dejaron la vida en un desesperado intento por salvarle, según el testimonio de un testigo presencial, que refiriéndose a Bernat Amat, el castellano de Maldà dice: «[...] y después de haber ordenado su última voluntad murio. Y fué asesinado por los paganos, en defensa de la cristiandad y por fidelidad a su señor vizconde que fue, al igual que él, asesinado por los perdidos sarracenos [...]»³⁸.

Con estas palabras terminamos nuestro relato de frontera.

³⁵ Arxiu de la Corona d'Aragó (en adelante ACA), Cancelleria, Pergamins, Ramón Berenguer II, doc. 65 (1082, VII, 21).

³⁶ «*Et habeandis facta turre in ipsa rocha de petra et de chalcina*». Creemos que se trata del castillo de Maldanell, cuyas primeras menciones documentales se remontan a 1082.

³⁷ «*Et si voluntas Dei est ut filius meus Beremundus revertat a captivitate, omnem meum honorem solidus et libere ei dimito*» ACA, Monacals, Sant Benet de Bages, Sense Inventariar, doc. 344 (1082, VI, 23).

³⁸ Según la publicación sacramental del testamento de Bernat Amat, uno de los castellanos de Maldà: «*et postquam omnia ordinavit iam dictus conditor sic migravit et fuit interfectus a paganis pro defensione christianitatis et fidelitatis seniori suo vicecomite qui fuit cum eo simul interfectus a perfidis sarracenis*», BC, ms. 729, vol. IV, fols. 292-293. Publicado por Joan SERRA I VILARO: *Història...*, pág. 133.